



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó

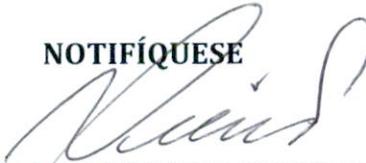
Sala Única

Quibdó, veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE CARMEN OMAIRA GOMEZ PALACIOS
CONTRA CONFYR. RDO NRO: 27001-31-05-001-2019-00095-01 MAG.
SUSTANCIADOR: DR. DIEGO JUAN JIMENEZ QUICENO.**

De conformidad con el art. 82 del Código Procesal del Trabajo, modificado por el art. 13 de la Ley 1149 de 2007, para que tenga lugar la audiencia en la que se resolverá el RECURSO DE APELACION interpuesto en contra de la sentencia N° 98 proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Quibdó, en la audiencia de instrucción y juzgamiento celebrada el 16 de julio de 2019, se fija el día **nueve (9) de octubre de 2019 a las tres y veinte minutos de la tarde (3:20 p.m.)**, diligencia que se surtirá en la sala de audiencias de esta Corporación, ubicada en el Palacio de Justicia de esta ciudad, piso cuarto.

NOTIFÍQUESE


DIEGO JUAN JIMENEZ QUICENO
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO Que el auto anterior fue notificado por
por Estado N° 128
Fija en la secretaria de este Tribunal hoy 27
Sept de 2019
a las 07:30 A.M.
P/ Fabrice